



DECRETO DE PAGO
EDUCACION

MUNICIPALIDAD DE QUILLON

DECRETO N° 744
QUILLON, jueves 27 junio 2019

VISTOS

1. LAS FACULTADES QUE CONFIERE LA LEY N° 18.695 ORGÁNICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES Y SUS MODIFICACIONES.
2. EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AREA EDUCACION, AÑO 2019, APROBADO POR D.A. N° 4838 DE 17.12.2018.
3. LA SENTENCIA DE PROCLAMACIÓN DE ALCALDES N° 17 DE 30.11.2016, TRICEL BÍOBÍO, QUE PROCLAMA ALCALDE DE QUILLON A DON ALBERTO GYHRA SOTO.

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL JEFE FINANZAS DAEM A:

SR (ES) : RUT: . . 0-

LA SUMA DE \$:13.710.581

Y SON: TRECE MILLONES SETECIENTOS DIEZ MIL QUINIENTOS OCHENTA Y UN PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

PLANILLA MUNICIPALIDAD : 6/2019 (LIQ. 0), PAGO DE REMUNERACIONES DEL PERSONAL DE SALAS CUNA, ADSCRITO AL DAEM, FINANCIADO CON FONDOS JUNJI

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
SE ANEXA COMPROBANTE					

TOTALES : 20.327.756 20.327.756

DEPTO. EDUCACION MUNICIPAL
I. MUNICIPALIDAD DE QUILLON
JEFE FINANZAS

I. MUNICIPALIDAD DE QUILLON
DIRECTOR DE CONTROL

I. MUNICIPALIDAD DE QUILLON
SECRETARIO MUNICIPAL
MINISTRO DE FE

CONTROL INTERNO ADMINISTRADOR POR ORDEN DEL ALCALDE

CTA. CTE. 210485272	CHEQUE N°	NOMBRE	PAGADO
EGRESO N° 744	FECHA DE PAGO	R.U.T.	
		FIRMA	

V°B° SEC. FINANZAS

RECIBI CONFORME